



## Bulletin of Spanish Studies >

Hispanic Studies and Researches on Spain, Portugal and Latin America

Volume 92, 2015 - Issue 8-10: Hispanic Studies and Researches in Honour of Ann L. Mackenzie

33	0	0
Views	CrossRef citations	Altmetric

### ARTICLES

# Las comedias genealógicas de Lope y el linaje de los Castro\*

Joan Oleza

Pages 223-241 | Published online: 11 Nov 2015

Pages 223-241 | Published online: 11 Nov 2015

[Download citation](#) <http://dx.doi.org/10.1080/14753820.2016.1106113>



## Abstract

El objetivo es comprender las estrategias seguidas por Lope en el género de las comedias genealógicas, por medio de las que inspiró su relación con el Conde de

Castro. Se toma en consideración el conjunto de las obras que suponen un homenaje al linaje de los Castro, y se establece un doble modelo. De un lado el drama de hechos famosos, con circunstancias históricas densamente trabajadas, en cuyo seno emerge la figura del héroe del linaje. Este modelo, con fuerte apoyo en crónicas y genealogías, se manifiesta en el ciclo de los dramas en torno a *La desdichada Estefanía*, cuya intriga conduce a la mitificación del héroe, Fernán Ruiz de Castro, y a su perpetuación en la memoria colectiva. En el segundo modelo, manifestado sobre todo en las dos partes de *Don Juan de Castro*, la fábula juega con la historia: multiplica resonancias históricas de lugares, hechos, nombres, leyendas, al tiempo que las inscribe en situaciones totalmente imaginarias, de forma muy libre, que no duda en penetrar en lo fantástico. Como en las actuales autoficciones, lo verídico se deja abrazar por lo imaginario, pero en esa programada confusión de ficción e historia se genera la magnificencia de un héroe capaz de sublimar con sus hazañas sueños o aspiraciones muy reales, tanto del escritor que homenajea como del gran señor homenajeado.

Key words: Lope de Vega, comedias genealógicas, linaje de los Castro, drama de hechos famosos, *La desdichada Estefanía*, Fernán Ruiz de Castro, *Don Juan de Castro*

---

Conocida por la crítica y examinada por nosotros la relación de Lope de Vega con el séptimo Conde de Lemos,<sup>1</sup> Don Pedro Fernández de Castro y Andrade, a quien Lope sirvió durante los años de 1598 y 1599, cuando su título era el de IV Marqués de Sarria, disponemos de un marco preciso para intentar comprender el funcionamiento de las comedias genealógicas en general y de las que Lope dejó como testimonio de su homenaje al Conde, en particular. Al linaje de este Grande de España, sucesivamente Presidente del Consejo de Indias, Virrey de Nápoles y Presidente del Consejo Supremo de Italia, Lope dedicó la primera y la segunda parte de *Don Juan de Castro*, y el ciclo que comprende *Estefanía la desdichada* (1604), *El servir con mala estrella* (probablemente 1604–06),<sup>2</sup> y quizá la atribuida *El pleito por la honra o el valor de Fernandico* (antes de 1604),<sup>3</sup> que

continúa la acción de *Estefanía* pasados veinte años, aunque es obra de escritura anterior. No se detienen aquí los homenajes a la ilustre familia: el mismo legendario Fernán Ruiz de Castro, protagonista de *Estefanía*, vuelve a aparecer, ya viejo, y de forma ocasional, en *Las paces de los Reyes y judía de Toledo* (probablemente 1610–12); otro Ruiz de Castro, ahora en el siglo XV, lo hace en *La piedad ejecutada* (1599–1602);<sup>4</sup> y otro Don Juan de Castro, de la rama portuguesa del linaje, como el propio Conde de Lemos, protagoniza en la Lisboa del Rey Don Manuel el drama *La mayor virtud de un rey* (1625–35). Muerto ya el Conde de Lemos y aposentado en el trono Felipe IV y en la privanza el Conde Duque de Olivares, Lope hará un último homenaje a la estirpe de los Castro, pero esta vez en su rama castellana, en la dedicatoria de *Las famosas asturianas* (Parte XVIII, de 1623) a Don Juan de Castro y Castilla, Gentilhombre de la boca de Su Majestad y Corregidor de Madrid, y uno de los hombres de confianza del nuevo privado, Olivares.

---

## **1 La crónica dramática: el hecho famoso y el personaje heroico**

Estas obras dedicadas al linaje de los Castro nos deparan dos modelos bien distintos de comedia genealógica, que nos proponemos estudiar en su diferencia. Los tres dramas asociados a la trágica muerte de Estefanía, a saber, *La desdichada Estefanía*, como centro, sus antecedentes (*El servir con mala estrella*) y sus consecuentes (*El pleito por la honra*), seleccionan un acontecimiento especialmente dramático en la genealogía del linaje, que le va a permitir a Lope desplegar un cúmulo de circunstancias significativas en la historia de los reinos peninsulares, en las que destacará el comportamiento heroico de una de las figuras más representativas de ese linaje, Fernán Ruiz de Castro, *el Castellano*, los méritos adquiridos con sus hechos famosos y sus intensas relaciones con los monarcas del momento.

Lope tenía a su disposición un material genealógico rico, pues el linaje de los Castro había sido ampliamente reseñado desde que el Conde de Barcelos puso los fundamentos del género histórico-literario de las Genealogías, con su *Libro de linaghens do Conde Don Pedro*, escrito en 1340,<sup>5</sup> y primera obra en la que se recoge el asesinato de Estefanía por su esposo.<sup>6</sup> Según Violeta Romero,<sup>7</sup> fue la *Crónica de don Alfonso VII*, de Fray Prudencio de Sandoval,<sup>8</sup> (que sigue el relato del Conde de Barcelos), la fuente directa de Lope para el trágico acontecimiento.<sup>9</sup> Por otra parte, la historia del linaje formaba parte de las crónicas y genealogías de la época,<sup>10</sup> y ofrecía acontecimientos y personajes de gran interés para su explotación dramática. Ya es notable que Lope escapara a la fascinación de Doña Inés de Castro, la amante del infante don Pedro de Portugal, asesinada por una intriga palaciega—muy probablemente dirigida contra el poder creciente de los Castro—en Coímbra en 1355, con la complicidad del Rey Alfonso IV, y a quien su amante, al ascender al trono como Pedro I, hizo exhumar y proclamar reina de Portugal. Luís de Camoens había cantado la historia en *Os Lusíadas*, Antonio Ferreira puesto en escena en su tragedia *A Castro*, Jerónimo Bermúdez tomado de este último y amplificado en su *Nise lastimosa* y en su *Nise laureada*, y Luis Mejía de la Cerda seguido el mismo camino en su tragedia *Doña Inés de Castro, reina de Portugal*. Muerto ya Lope de Vega, Luis Vélez de Guevara compondría su *Reinar después de morir*, digna del poeta madrileño. Los Castro vivían entonces uno de los momentos culminantes de su historia, y jugaban sus bazas en, al menos, tres reinos peninsulares, Portugal, Castilla-León y Aragón. El medio hermano de Doña Inés, fue otro célebre Fernán Ruiz de Castro, que implicó al poderoso linaje en la guerra civil entre Pedro I y Enrique de Trastámara que acabó en el magnicidio de Montiel, y que mantuvo su fidelidad a Don Pedro, y su rebeldía frente al nuevo monarca, hasta sus últimas consecuencias, que supusieron la confiscación de sus bienes y su exilio en Inglaterra. A su muerte se creó la leyenda que, desde su tumba pasaría a la memoria colectiva: ‘Aquí yace / toda la lealtad de España’.

Pero Don Pedro Fernández de Castro, el VII Conde de Lemos, debía sentir alguna afinidad especial por la historia de Estefanía, quizá mayor que por la de Inés o la de su hermano, el fiel hasta la muerte, y sin duda influyó en la elección de la misma por Lope, pues también otros escritores que se beneficiaron de su patronazgo hicieron uso de ella, como Juan de Arce Solórzano, en sus *Tragedias amorosas* (1607), Juan de Jáuregui en sus *Rimas* (1618) o Luis Vélez de Guevara en *Los celos hasta los cielos*.<sup>11</sup> En este primer modelo los acontecimientos históricos configuran todo un ciclo que toma su origen de los amores del emperador Alfonso VII con una dama del linaje de los Castro, Doña Urraca (Doña Sancha en la comedia), que tuvieron como consecuencia el asesinato del hermano de la dama (Don Martín en la historia, Don Tello en la comedia), ordenado por ella misma, ya que se oponía al amancebamiento de la dama con el rey.<sup>12</sup> Otra consecuencia de esos amores fue el parto de una niña que fue llamada Estefanía y a quien, antes de nacer, se le pronosticó que España la había de conocer como la mujer más desdichada. El núcleo lo constituye la leyenda de Estefanía, asesinada el año de 1180 por su marido y tío (pues era primo hermano de Doña Urraca y de Don Martín), Fernán Ruiz de Castro, el Castellano. Este personaje heroico por sus hazañas militares, movido a engaño por el disfraz de una criada, e inducido por la denuncia de unos servidores, se abalanzó sobre Estefanía mientras estaba durmiendo, con su niño a su lado, y la apuñaló repetidamente, hasta comprender, ya demasiado tarde, la inocencia de su mujer y su criminal error. Las consecuencias de este asesinato, ya mucho menos históricas, se verán en *El pleito por la honra*, la primera en escribirse de las tres comedias. En ella, y mientras Fernán Ruiz de Castro paga en prisión su culpa, a Fernandico, el hijo de Estefanía, le es revelado en la corte el crimen de su padre y el deshonor que recae sobre él por ese crimen. Entablado el pleito por la honra del hijo contra el padre, serán de nuevo los hechos heroicos del padre los que facilitarán la exculpación final del crimen, el perdón y la recompensa del Rey, que ahora es Sancho III, así como la reconciliación con su hijo. Todavía reaparecerá Fernán Ruiz de Castro, ya viejo y sin protagonismo, en una última comedia, *Las paces de los*

*Reyes y Judía de Toledo* (probablemente 1610–12), ahora en el tercer reinado que conoció, el de Alfonso VIII, que trae a escena una tragedia amorosa, la de la judía Raquel, tan semejante a la de Inés de Castro.

En estas comedias los hechos famosos, tales como el amancebamiento de Doña Sancha y el Emperador, el asesinato del hermano por orden de la hermana, el engaño a que es sometido Ruiz de Castro y su brutal crimen..., son contextualizados por medio de un cuadro histórico denso, en el que comparecen las relaciones de los reyes de Castilla con los de Francia y con los de los otros reinos peninsulares, en el que toma cuerpo en escena la revolución de los almohades en Marruecos, su toma del poder almorávide y su invasión de la Península ibérica, en el que desfilan los tres reyes que se sucedieron en vida de Ruiz de Castro, de Alfonso VII a Alfonso VIII, pasando por Sancho III. En el entrecruzamiento de estos acontecimientos y circunstancias emerge la figura del héroe, y a ella se dedica buena parte de la estrategia genealógica. Declaraciones propias como 'Fernán Ruiz de Castro soy; / el Castellano me llaman'<sup>13</sup> o 'El Gran castellano soy',<sup>14</sup> o ajenas como la de un alcaide moro: 'en Burgos, por excelencia, / le llaman el Castellano' (*Estefanía la desdichada*, vv. 964–65), escenifican el orgullo de una identidad establecida más allá de toda duda, y nos procuran la tarjeta de visita de un personaje heroico, avalado por sus hechos de fama: 'Amparo fui de Castilla', dice de sí mismo, y otros dicen por él que 'ha sido / de Castilla y León famoso Atlante'. Son hechos que lo convierten en un héroe a la manera clásica, que le ofrece a su rey 'más despojos, y opinión, que en Roma ganó Cipión, / Aníbal y su grandeza'.<sup>15</sup> La talla heroica del personaje la proporcionan, de un lado, una personalidad caracterizada por la audacia, el valor, la arrogancia, la nobleza y la liberalidad, pero también la actitud desafiante y el suspicacísimo cuidado de su honor, los rasgos, en suma, que en Lope identifican una manera 'española' de ser héroe.<sup>16</sup> Del otro el aval de sus hazañas, 'pues lo tengo merecido, / por quien soy [y], por mis hechos, que son míos' (*Estefanía*, v. 1500). Pero por un tercer lado, en ningún aspecto menos



importante, esa talla heroica es la propia de un 'apellido tan glorioso', de 'los Castro, siempre honrados' (*Estefanía*, 1755), que obliga a los reyes a un permanente reconocimiento: 'debéis reyes castellanos, / a mis nobles ascendientes / el coronar vuestras frentes / con el laurel de sus manos' (*Estefanía*, 457-60), y que les exige respeto. A fin de cuentas, 'sois Castro divino vos', como le dice Laínez a Fernandico (*El pleito*, s.p.), 'sangre del Cid', como se repite en las distintas obras,<sup>17</sup> sobre cuyas escenas sobrevuela una y otra vez el recuerdo de Ruy Díaz, correlato simbólico del propio Fernán Ruiz de Castro, al mismo tiempo que deudo suyo, dos generaciones antes. Deudo también lo fue el mítico conde Don Pedro Ansúrez, repoblador de Valladolid, y parangonado por su criado Mudarra (otro nombre de la tradición épica) al Conde Fernán González: 'Las postas dejo en casa /, y puestas botas a aquel Fernán González de alabastro' (*Estefanía*, 670-71). Y en este remontarse hacia los orígenes más genuinos de la casta noble cristiana, Fernán Ruiz de Castro es también 'sangre de los godos' (*El pleito*, s.p.). Tan alto es el linaje del héroe, que el Rey le llama su 'pariente', y en efecto, su mujer, Estefanía, es hermana del Rey Don Sancho (*El pleito por la honra*), e hija del emperador Alfonso VII, y su hijo, Fernandico, es nieto del Emperador y sobrino del rey Alfonso VIII (*Estefanía*, v. 2120). Esta proximidad se traduce en una lealtad a toda prueba al monarca y a su reino,<sup>18</sup> valores que su figura encarna frente al traidor Fortunio Jiménez, como los encarnó el Cid frente a los infantes de Carrión, o Gonzalo Gustioz frente a Ruy Velázquez, o como los encarnaría dos siglos más tarde, su descendiente y tocayo, el otro Fernán Ruiz de Castro famoso, 'toda la lealtad de España'. Sin embargo, esta lealtad puede transformarse en exigencia de respeto al soberano, incluso en desnudar ante él la espada o en levantarle airado la voz, recordándole lo que le debe y recriminándole sus injusticias,<sup>19</sup> o incluso en esa clase especial de desobediencia que es el salirse del reino para no tener que obedecer al monarca, actitud que en más de una ocasión tomaron históricamente algunos de los Castro. El arquetipo del Cid Campeador, siempre al fondo, contribuye a la legitimación del personaje incluso en sus desobediencias y rebeldías. El ciclo tiene en su centro dramático

un error criminal, el asesinato de una mujer inocente en nombre de unas exigencias perentorias de vengar la deshonra, en una escena que recuerda inevitablemente la de *Otelo*, pero Fernán Ruiz va a ser exculpado, y lo va a ser desde la primera obra que trata los acontecimientos, *El pleito por la honra*. Cometido el crimen, Ruiz de Castro se declaró inmediatamente culpable, confesando ante el Rey su crimen, como se representa en *Estefanía la desdichada*, y en *El pleito por la honra* se nos informa que ha pagado su culpa con veinte años de prisión. En esta obra misma, y a petición del hijo, Fernán será condenado a muerte por el rey, pero una vez resuelta por este medio la deshonra de Fernandico, se hace posible el perdón del hijo y del rey, la recompensa por los servicios prestados a la corona, y la exculpación de su crimen, que cometió víctima de un engaño. El héroe queda así legitimado en su condición para la memoria colectiva.

---

## 2 La fábula juega con la historia

El segundo modelo de selección del material propio de una comedia genealógica es el de las dos Partes de *Don Juan de Castro*.<sup>20</sup> Aquí el fundamento no es un acontecimiento histórico célebre, un *hecho famoso*, ni tampoco un personaje cuyos excepcionales méritos reivindica su linaje, sino un material más fabuloso que histórico, que debía formar parte de leyendas probablemente de origen oral o folclórico asociadas a la casa, y que admite una recreación muy libre, que no teme internarse en el territorio de lo fantástico, ni hacer un abundante uso de fuentes literarias, al mismo tiempo que se recrea en costumbres, paisajes, alusiones personales y locales, incluso en situaciones verídicas, y que se deja envolver en un aura genealógica espesa, transida de alusiones al presente del linaje.

No nos adentraremos en la urdimbre de intertextualidades literarias y folclóricas



que las dos comedias entretujan, desde la tragedia griega a los libros de caballerías, pasando por la emblemática o los cuentos populares de la tradición occidental, por no ser objetivo de este trabajo, baste decir aquí que es tan espesa esta urdimbre que acaba ahogando, con su multiplicidad de referencias y de episodios, la acción central, que reducida a sus aspectos medulares podría haber dado como fruto una de las mejores tragedias de Lope, cercana por un lado a las tragedias de horror isabelinas y por el otro a la libertad imaginativa de un Joanot Martorell, de un Cervantes o del mejor Lope. Pero Lope no lo consiguió: la lógica dramática se le desfleca por todas partes y en todas direcciones, y se deja arrastrar por un crecimiento canceroso de lo episódico. Queda en pie, eso sí, la estrategia genealógica.

Aquí no hay hecho famoso ninguno, ni tampoco un contexto histórico preciso. La acción nos sitúa en la corte de una Galicia indeterminada, en la que el soberano es un titulado Príncipe de Galicia. Suponiendo que Lope quisiera aludir con ello a una situación histórica en la que hubiera un soberano autónomo en Galicia, de condición real—y es mucho suponer—sólo uno de estos posibles soberanos se adapta a algunas situaciones que se dan en la obra. Se trata de Don García (1042–90), hijo de Fernando I de León, Castilla y Galicia (que entonces tenía consideración de reino), quien al morir en 1065 repartió sus estados entre sus hijos: el reino de León a Alfonso, el de Castilla a Sancho, y el de Galicia, con el territorio reconquistado de lo que hoy es Portugal, a Don García, que se tituló rey de Galicia en los años 1065–71. Cabe suponer que antes de este período pudiese ser identificado como príncipe, o que Lope rebajara su condición real posterior en beneficio de una historia de España más lineal y unitaria, tal como había surgido tras la época de los Reyes Católicos. No obstante, la lucha de sus hermanos y entre sus hermanos por volver a unificar los estados del padre dio como resultado un reinado efímero. Don García fue destronado, preso en Santarem y después en Burgos, tuvo que jurar pleitesía a su hermano Sancho, y fue desterrado a la Sevilla de Al Mutamid. El reino de Galicia se repartió entre

Sancho y Alfonso. Tras la muerte de Sancho, en 1072, García volvió a Galicia y trató de recuperar su reino, cosa que consiguió durante un breve período, pero Alfonso VI, rey ya de León y de Castilla, lo hizo apresar el 13 de febrero de 1073 y fue encerrado en el castillo de Luna, donde permaneció hasta su muerte, el 22 de marzo de 1090.<sup>21</sup> Este Don García es compatible con el límite cronológico que impone la alusión, en la obra, a un Conde de Barcelona, primer marido de la segunda mujer del príncipe de Galicia y madrastra de Don Juan de Castro. Los condes de Barcelona dejaron de ser soberanos autónomos cuando se incorporaron a la Corona de Aragón y asumieron su monarquía, cosa que ocurrió cuando Ramiro II el Monje delegó en 1137 la potestad real (que no el título de rey) en su futuro yerno Ramón Berenguer IV, Conde de Barcelona. Su hijo, Alfonso II, sería a partir de 1164 el primer Rey de Aragón y, a la vez, Conde de Barcelona. Es decir, hay un momento de coincidencia entre el reino de Galicia y el condado de Barcelona, y en los años en que vivió don García los condes de Barcelona fueron Ramón Berenguer I el Viejo (de 1035 a 1076) y los dos hermanos enfrentados Ramón Berenguer II (de 1076 a 1082) y Berenguer Ramón II (de 1076 a 1097). Y con el período de los condes de Barcelona y del reinado de don García en Galicia coincide otro personaje con un importante papel en las dos obras, un rey Eduardo de Inglaterra, que habría que identificar con el último rey sajón, Eduardo el Confesor (rey entre 1042 y 1066).

Históricamente la coyuntura es, pues, posible. Pero ninguno de los datos que la complementan es verídico. El Moncada que en la obra de Lope era Conde de Barcelona, y cuyo hijo se llama Rugero de Moncada, no lo fue nunca. Por esa época el cabeza de ese importante linaje barcelonés<sup>22</sup> era Guillem Ramón de Moncada, uno de los personajes más influyentes de la Corte de los Condes de Barcelona, pero no Conde. Tampoco hubo ninguna guerra de Inglaterra contra Irlanda, aunque sí contra los últimos reinos galeses independientes, ni conflictos armados con las invasiones procedentes de Dinamarca, sobre todo tras su muerte. Y ni el rey de Galicia ni los Castros llevaron nunca el apellido Alarcos con

el que los nombra Lope de Vega.

Y sin embargo, todo suena como posible. Y lo primero es la filiación del propio protagonista de la ficción. En ella, Don Juan de Castro es hijo del príncipe de Galicia, y una de las tesis genealógicas más extendidas en la época es que los Castro descendían de Don García, rey de Galicia. Pero según otra tesis, los Castros procedían de un Don Fernando, ricohombre de Castilla, que debió vivir a finales del siglo XI y principios del XII, de linaje real (aunque los genealogistas difieren en la vinculación precisa), y señor de Castrogeriz (de donde el linaje tomó su apellido),<sup>23</sup> y este Don Fernando se habría casado en segundas nupcias, como el ficticio príncipe de Galicia de Lope, con una princesa catalana, Doña Estefanía Armengol, hija del Conde soberano Armengol V de Urgel.<sup>24</sup> La de Lope no se llama Estefanía, y no es hija del Conde de Urgel, pero sí viuda del de Barcelona. Los enlaces entre la casa de Castro y las principales casas catalanas fueron determinantes en su genealogía, pues una de sus dos ramas principales 'de la primera raza', no la de Lemos, sino la castellana de los señores de la Casa de Castro, se fundió en el siglo XII con la de los Condes de Urgel y Vizcondes de Cabrera,<sup>25</sup> y ya en la época de Lope, el tercer Marqués de Aytona, Francisco de Moncada y Moncada (nacido en Valencia), diplomático e historiador, autor de la celebrada *Expedición de los catalanes y aragoneses contra turcos y griegos* (1623), se casó con Margarita de Castro y Alagón. El príncipe de Galicia de Lope no se llama Don Fernando, sino Don Pedro Alarcos, y si bien nunca tuvieron los Castro como apellido el de Alarcos, sí aparecen imborrablemente ligados al topónimo por el hijo de Fernán Ruiz de Castro, el Castellano, Don Pedro Fernández de Castro, o Petrus Ferdinandi, el Fernandico de nuestra ficción, que sobrevivió al asesinato de su madre y que protagoniza *El pleito por la honra*, quien en la historia, y tras una desavenencia con su rey y primo hermano, se desnaturalizó y refugió con su tropa en tierra de moros, y participó después en la batalla de Alarcos junto al emir almohade de Marruecos, en la que fue masacrado el ejército cristiano de Alfonso VIII, según recopila Fernández de Béthencourt.<sup>26</sup>

Las dos partes de las comedias tienen como uno de sus ejes mayores el afecto profundo, más allá de toda prueba, entre los dos hermanastros, Don Juan de Castro y Don Rugero de Moncada, que además se parecen extraordinariamente entre sí, como dos gotas de agua: algo de esto, sin duda, había en las historias de la familia, donde se debía recordar lo que han descubierto historiadores modernos, y es que Don Fernando García, el fundador de la estirpe, tenía un hermano que se llamaba con el mismo nombre, Fernando, y ambos aparecen citados en los documentos, el uno como *maior*, el otro como *minor*, o añadiendo al nombre del *minor* el calificativo de *pellica*, que podría tener el significado de *bastardo*. Parece ser que en la dinastía navarra se ha documentado algún otro caso del mismo nombre asignado a dos hermanos, el uno legítimo y el otro bastardo.<sup>27</sup>

En suma: las dos comedias son tan inexactas como ricas en vagas resonancias históricas. Casi nada es exactamente como fue, pero todo suena como si hubiera sido.

Y en este marco sitúa Lope su magnificación del linaje de los Castro. En las *Fiestas de Denia*, al describir la entrada en el campo del torneo de Don Pedro Fernández de Castro, Lope apuntó en un verso: 'Bien dijo [Don Pedro] ser de reyes descendiente',<sup>28</sup> y en *La desdichada Estefanía* se multiplica la afirmación, y si Fernán Ruiz declara orgulloso: 'que soy Castro / y entre mil reyes me escribo' (*Estefanía*, 423-24), su criado Mudarra le dice: 'casáis con hijas de reyes. / Yo he leído seis infantas, / todas con Castros casadas' (*Estefanía*, 2126-28), y hasta el propio rey moro Miramamolín está al tanto de ello: 'Los Castros sois descendientes / de los reyes' (*Estefanía*, 918-19). Nada extraño que la Doña Sancha de Castro, de *El servir con mala estrella*, amancebada con el emperador Alfonso VII, aspirara a reinar, y estuviera por ello dispuesta a todo, a matar a su hermano Tello que se oponía a la relación, incluso a matarse a sí misma: '¡Que he de ser reina o matarme!'.<sup>29</sup> Cuando entramos en la lectura de *Don Juan de Castro* este discurso continúa, y el caballero gallego se presenta a unas justas, en

Inglaterra, en las que la condición para participar es ser 'caballero principal / y que de sangre real / dos partes ha de tener, / de las cuatro que componen / un hombre' (*Don Juan de Castro. Primera Parte, 624*), y Don Juan dirá de sí mismo, en tercera persona: 'Aunque de reyes no es hijo, / es descendiente de reyes' (*Don Juan de Castro. Primera Parte, 645*)

El linaje de los Castro fue considerado uno de los cinco más antiguos de España, y Carlos V lo incluyó en la célebre lista de 1520 en la que otorgaba a veinte apellidos con título la distinción de 'Grandes' de España. Escribe Fernández Béthencourt al respecto:

Los Castro constituyeron una de las Casas Grandes de España que nunca sufrieron interrupción en los privilegios y prerrogativas de la Rica-hombría; y así su Grandeza ha sido siempre considerada como inmemorial, de las que no creó Soberano alguno, y reconocida como tal por el Emperador Carlos V después de la célebre distinción de 1520. <sup>30</sup>

A propósito de ello, y siglos más tarde, en la época de Felipe V, se convirtió en legendaria una frase del Conde de Lemos al rey: 'Su Majestad es dueño de hacer cubrir a quien le parezca; pero la Grandeza de los Castros de Lemos la han hecho Dios y el tiempo'. <sup>31</sup> Y no les faltaba razón para exhibir sus constantes enlaces con los reyes de los distintos reinos peninsulares. Sin voluntad de exhaustividad mencionaré que ya el fundador de la dinastía, Don Fernando García, era 'de ignorado pero regio abolengo', y muchos genealogistas lo han relacionado con Sancho III el Mayor, rey de Pamplona, conde soberano de Castilla, señor de Gasuña, Sobrarbe y Ribagorza. Como escribe Fernández Béthencourt, tras examinar todas las filiaciones propuestas. 'claro se ve que todos le reconocen el mismo origen en la Casa Real de Navarra [...] y todos le dan la sangre del Rey Sancho el Mayor', bien en calidad de hijo, de nieto o de biznieta. <sup>32</sup> El propio Fernán Ruiz de Castro, el Castellano, casó con Estefanía, la hija del emperador

Alfonso VII y hermana del rey Sancho III. Doña Urraca López de Haro (que era Castro por línea materna) casó con el rey Fernando II y se convirtió en reina de León. Fray Prudencio Sandoval registra, por su parte, que D<sup>a</sup>. Eylo Pérez de Castro casó con Martín Sánchez, hijo del rey Don Sancho de Portugal, o que otro Fernán Ruiz de Castro se casó con D<sup>a</sup> Violante, hija bastarda del rey Sancho IV el Bravo, o que Don Pedro Fernández de Castro se titulaba tío del rey Alfonso XI, o que un nuevo Fernando de Castro se casó con D<sup>a</sup> Juana, hija de Alfonso XI. El siglo XIV es quizá el momento culminante de lo que las genealogías llaman 'la primera raza' o 'los primeros Castros': Don Pedro I de Castilla se casa con D<sup>a</sup> Juana de Castro, la desamada; Don Fernán Ruiz de Castro, *toda la lealtad de España*, se convirtió así en cuñado de Pedro I, pero también lo fue de Enrique II, al casar con Doña Juana de Castilla, hermana de este último. Estaba, pues, bien en el centro de la refriega. Y una hermana de Don Fernán fue la célebre Inés de Castro, *cuello de garza*, que se convirtió después de muerta en reina de Portugal y en esposa de Pedro I de Portugal. Una hija suya, D<sup>a</sup> Beatriz de Portugal, se casó con Sancho de Castilla, hermano de Enrique II, y una nieta, hija de esta última, se casó con Fernando de Antequera, rey de Aragón. Ya mucho más cerca de la época de Lope, D<sup>a</sup> Beatriz de Castro, tercera condesa de Lemos, casó con Don Dionís, IV Duque de Braganza. Los Castro que acabarían convirtiéndose en Condes de Lemos, procedían de doña Beatriz de Castro, que se casó con el primer Conde de Lemos, Don Pedro Álvarez Osorio. Doña Beatriz era nieta de don Fadrique, maestre de Santiago e hijo de Alfonso XI y Leonor de Guzmán.

En las comedias de Lope se trazan toda una serie de vínculos genealógicos que no podían proceder de una única fuente concreta, como la de la *Crónica* de Fray Prudencio de Sandoval, ni de su tratado sobre la *Decendencia de la Casa de Castro. Conde de Lemos*, que mantiene notables diferencias con la *Crónica*, ni del *Libro de los linajes* del Conde de Barcelos. Debía haber una información bastante variada, surgida del contacto personal con el Marqués de Sarria. El vínculo más antiguo reivindicado por la ficción es el que declara D<sup>a</sup> Sancha a su hermano Don Tello,



en *El servir con mala estrella*, y que casa bien con los orígenes referidos por el Conde de Barcelos: 'pues, Tello, también soy yo / sangre del Rey de Navarra' (*El servir con mala estrella*, vv. 528–29). En *Don Juan de Castro*, I, el vínculo real reivindicado es otro, y lo declara la princesa de Galicia:

Estos señores, Rosela,  
hasta mi esposo Don Pedro,  
de la infanta doña Sancha  
de Castilla procedieron.

(*Don Juan de Castro. Primera Parte*, 588)

Se refiere, muy probablemente, a Doña Sancha de León (1013–1067), infanta por hija de Alfonso V de León, y reina de León al morir su hermano Bermudo III. Casó con Fernando, Conde de Castilla, e hijo del rey Sancho Garcés III de Pamplona, quien se convertiría por medio de este matrimonio en Fernando I de León y de Castilla. Uno de los hijos de Fernando I y de Sancha fue Don García, el rey efímero de Galicia, como ya hemos explicado. Aquí Lope se hace eco del origen señalado a los Castros por Pellicer.<sup>33</sup> En cambio, en *Estefanía la desdichada*, el propio rey Don Alfonso VII, hace la genealogía de los Castro, al referirse a Doña Estefanía como:

Una hija que tuve en una dama  
tan buena como yo, porque fue nieta<sup>34</sup>  
del conde Alvar Fernández el de Castro,  
sobrino de aquel Cid honor del mundo,  
y de doña Mencía Ansués, hija  
del valeroso conde Pedro Ansués.

Fue hija doña Sancha, que este nombre  
tuvo esta dama, de Fernán García,  
hijo del rey García de Navarra.

(*Estefanía*, vv. 288–96)

Volvemos al célebre Don Fernán García. Y volvemos al relato del Conde de Barcelos, según el cual Fernán Laínez (Fernam Laíndiz, en el texto) fue padre de Ruy Díaz, o Cide, y del conde Alvar Fernández (Álvar Fernandiz de Menaia), señor de Castrogeriz, que por ello mismo pasó a llamarse Castro. Este Alvar Fernández, o Minaya Álvar Fáñez, fiel compañero del Cid en el *Poema*, sobrino suyo según Lope, hermano suyo, según Barcelos, casó con doña Mayor Ansúrez (Mellia Ansórez), 'filha do conde dom Pero Ansúrez de Catom, e fez em ela ûa filha que houve nome dona María Álvarez'. Esta María Álvarez se casó con 'dom Fernando, filho d'el rei de Navarra, de goança'. <sup>35</sup>

Las dos principales tesis de la época sobre el origen de los Castros, la gallega de Don García, y la navarra de Don Fernando, remiten en último extremo a un mismo tronco, el de un rey de Navarra. No obstante, en el texto de Lope, ese rey no es Don Sancho Garcés III, el Mayor, el padre de Fernando I de León y conde de Castilla, sino García Sánchez, el de Nájera, muerto en la batalla de Atapuerca en el 1054. En todo caso, Lope se hace eco de la relación directa de los Castro con el Cid, con Álvar Fáñez, con Pedro Ansúrez, héroes todos ellos de la epopeya castellana, y en esta línea de ascendencia épica resulta curioso que Lope no vaya hasta el final, hasta el origen remoto del linaje en el más esencial núcleo legendario castellano, el de los Jueces de Castilla. Uno de ellos, Laín Calvo, casado con la hija del otro, Nuño Rasura, sería el progenitor del primer Fernán Laínez, según Prudencio Sandoval. <sup>36</sup>

En este ambiente de abundantes referencias genealógicas no faltan, ni mucho menos, las alusiones a los célebres seis roeles, en dos palos, del escudo de los Castro de Lemos: 'en mil rojas banderas / sus seis roeles azules / dan envidia a las estrellas' (*Don Juan de Castro. Segunda Parte*, 161), ni falta la asociación constante del linaje con la cruz roja de Santiago y con sus veneras: así, Rugero de Moncada dirige la flota inglesa contra Irlanda, cuyas velas 'ya latinas, ya españolas, / entre mil veneras blancas, bordadas de cruces rojas' (*Don Juan de Castro. Segunda Parte*, 112), y cuando conquista los muros de la ciudad izan 'la

bandera / de la cruz roja y las veneras blancas' (*Don Juan de Castro. Segunda Parte*, 137). Por su parte, Don Juan de Castro jura ante Rugero 'por la cruz de Santiago, / de no vivir si tú mueres' (*Don Juan de Castro. Segunda Parte*, 157).

Son todos signos que parecen reclamar una acción histórica, fundamentada en la crónica bien establecida de un linaje. Pero no es así, la acción se complace en episodios tan de tragedia griega como el del lujurioso deseo de la princesa de Galicia por su hijastro, Don Juan, o tan novelescos como el naufragio ante las costas de Inglaterra, o tan caballerescos como las justas convocadas por el Rey de Inglaterra para otorgar la mano de su hija al ganador, con la aparición del 'escuadrón negro' de caballeros fantasmáticos, y el triunfo del caballero negro bajo cuya máscara se esconde el héroe. Las intervenciones sobrenaturales del difunto caballero inglés, Tibaldo; el secuestro de Don Juan por el rey de Irlanda; las bodas fingidas en las que un hermano ocupa el lugar del otro, para guardarle el puesto, con la consiguiente prueba de castidad del falso marido presente en la alcoba para no traicionar al auténtico marido ausente, preso en una remota cárcel; el enredo de los dos hermanos iguales como gotas de agua; el enamoramiento de la princesa de Irlanda de su gallardo prisionero; la invasión de Irlanda por las tropas inglesas comandadas por Rugero de Moncada y la liberación de Don Juan; las pruebas terribles a que el difunto Tibaldo empuja a Don Juan, todo ello, en fin, construye una intriga fabulosa, que a menudo se interna en el territorio de lo fantástico.

No hay aspecto que mejor revele la ambigüedad de un juego que baraja indiscriminadamente la genealogía y las referencias históricas con los episodios más fabulosos, que el propio personaje de Don Juan de Castro. Por supuesto que Don Juan de Castro nunca existió, ni siquiera es un nombre habitual en una familia llena de Fernandos, Pedros o Rodrigos. Y sin embargo, este Don Juan de Castro que actúa en una vaguísima época que podría situarse a principios del siglo XII, está urdido con referencias estrictamente reales, pero contemporáneas ... de Lope. En la primera de las comedias, Don Juan se despide de Galicia, 'solar

de mi casa antigua, / honor de Castros y Andradas', y la concreta así: 'Adiós Monforte, Sarria, Andrada y Lemos', o se identifica como 'Don Juan de Castro y Lemos' (*Don Juan de Castro. Primera Parte*, 618). Pero estas tierras y estos estados, e incluso el apellido Andrada, no estaban vinculados a los Castros de principios del siglo XII. Son los estados de unos Castro que han devenido Condes hereditarios de Lemos, cosa que no ocurrió hasta la segunda mitad del siglo XV,<sup>37</sup> en que Doña Beatriz de Castro (1480–1570) se convirtió en la tercera Condesa de Lemos. El marqués de Sarria es título concedido tardíamente, por el Emperador Carlos V. Y los Castro no se vincularon con los Andrada hasta que el primer Marqués de Sarria, Fernán Ruiz de Castro, hijo de la D<sup>a</sup> Beatriz citada, se casó con D<sup>a</sup> Teresa de Andrada y Ulloa, condesa de Villalba, convirtiéndose más tarde en cuarto Conde de Lemos, y en bisabuelo de Don Pedro Fernández de Castro y Andrada, VII Conde de Lemos, y señor de Lope de Vega en su juventud. En puridad, todo lo que se dice de Don Juan de Castro, a quien conviene es a Don Pedro Fernández de Castro, cuando todavía era, 'por no heredado' (*Don Juan de Castro. Primera Parte*, 646), el joven Marqués de Sarria y Conde de Villalba. Como Andrada podía llamarse como se llama Don Juan: 'señor de Andrada, de Puentes de Eume y Ferrol' (*Don Juan de Castro. Primera Parte*, 610), y también declarar 'Yo soy Conde de Villalba'<sup>38</sup> o 'conde de Andrada'.<sup>39</sup> Como Castro podían identificarlo como 'del señor de Lemos / el hijo ilustre' (*Don Juan de Castro. Primera Parte*, 664). Y como solamente hubiera podido decirse de Don Pedro Fernández de Castro y Andrada: 'Era Sandoval su madre; / llaman Don Pedro a su padre,<sup>40</sup> / de Castro y Lemos también' (*Don Juan de Castro. Primera Parte*, 646). Y en otro pasaje Don Juan es descrito como hijo del 'Príncipe de Galicia y de Doña Elvira de Rojas' (*Don Juan de Castro. Segunda parte*, 113): he aquí como los nombres de los personajes teatrales (el príncipe de Galicia, Don Pedro, y la princesa, D<sup>a</sup> Elvira) se superponen sobre los reales, pero dejan asomarse a la superficie el linaje de Rojas, que es el de la madre real del Marqués de Sarria, Doña Catalina de Zúñiga, que era Sandoval y Rojas, como su hermano, el Duque de Lerma.

Todos estos elementos de realidad, o datos verídicos insertados en situaciones imaginarias, que se trasplantan desde el personaje actual, Don Pedro Fernández de Castro, Marqués de Sarria, hijo del VI Conde de Lemos y de una hermana del Duque de Lerma, a un personaje ficticio, supuesto antecesor suyo, Don Juan de Castro, casi quinientos años anterior a él, proporcionan un sustrato histórico-legendario a cuanto nos va a contar el drama, a mayor honra del heroico antepasado ficticio, Don Juan de Castro, una honra que se traduce en gloria y prestigio del personaje real, apenas velado por la máscara, Don Pedro Fernández de Castro. Los datos verídicos ejercen el papel de transmisores de contenido heroico entre el personaje ficticio y el real, en una comunicación de ida y vuelta: Don Pedro transmite a Don Juan todo el prestigio de sus títulos y linajes, y Don Juan le devuelve, desde el remoto pasado, la gloria de sus acciones fabulosas.

Como procedimiento literario recuerda mucho el de las *autoficciones* surgidas en la narrativa occidental en el trasvase del siglo XX al XXI, en las que el autor se convierte a sí mismo en narrador y personaje, entretejiendo gran cantidad de datos reales (el nombre y los apellidos, por ejemplo, la profesión, los lugares de pertenencia y acción, etc) con otros ficticios. Es el caso de la más célebre de las autoficciones españolas actuales, *Soldados de Salamina* (2001), en la que el autor, Javier Cercas, actúa a la vez como autor, actor y personaje, y en la que se disputan el protagonismo un personaje histórico, como Rafael Sánchez Mazas, y uno ficticio, como Miralles, como se disputan el sentido de la novela un *relato real* (la primera y segunda parte) y un relato ficticio (la tercera parte). Pero permítanme evocar una novela norteamericana como *The Plot against America*, de Philip Roth, publicada en el 2004. Su estructura es la de unas memorias del período que abarca entre 1940 y 1942, y cada capítulo se corresponde con un subperíodo del mismo. El narrador y protagonista es el propio Philip Roth, el novelista, que al iniciarse la acción tenía siete años y era un incipiente coleccionista de sellos. La novela reconstruye la vida familiar y de relación de los Roth, una familia judía de clase media, en la ciudad de Newark, en el estado de

New Jersey, con la riqueza de aspectos de esas densas crónicas familiares del XIX que alcanzaron quizá su última obra maestra con *Los Buddenbrooks* de Thomas Mann, entretejiéndola con sucesos históricos e incorporando personajes no menos históricos. Se despliega así ante nuestros ojos un cuadro muy vivo y creíble de la vida cotidiana norteamericana en los años 40. Todo parecería situarnos en el ámbito de una autobiografía parcial, si bien narrada con procedimientos novelescos, a la manera de un Gabriel García Márquez en su reciente *Vivir para contarla*. Lo nuevo es, sin embargo, que el contexto histórico en que se sitúa la autobiografía es falso, nunca sucedieron los acontecimientos que se nos dan como históricos. Se nos cuenta que el piloto Charles Lindbergh, el gran pionero de la aviación norteamericana, se presenta como candidato por el partido republicano a la presidencia de Estados Unidos con un programa filonazi que no oculta sus simpatías hitlerianas, y vence en las elecciones al candidato demócrata, Franklin Delano Roosevelt, que es quien en la realidad histórica dirigió al país en esos años terribles en los que acabaría por entrar en la guerra. El proceso falso de acceso al poder, en los Estados Unidos, de un candidato de ideas racistas es seguido con ojos atentos y llenos de temor por la comunidad judía, de la que forma parte el niño Roth, por lo cual un contexto histórico irreal resalta con extraordinario énfasis la fragilidad del destino de una población inmigrada, étnica y culturalmente minoritaria, en la nueva tierra de promisión a la que se han acogido.

Pero volviendo a las comedias de *Don Juan de Castro*, no parece difícil adivinar todo lo que hay de sublimación imaginativa de apetencias o aspiraciones reales de don Pedro, desde el punto de vista de Lope, en las hazañas de Don Juan. La ansiedad de ficción de Joanot Martorell sublimó, por medio de su novela, la terrible herida histórica de la pérdida de Constantinopla, llevando hasta allí a su héroe Tirant lo Blanch, y dando cuenta de las hazañas militares que salvan el antiguo imperio cristiano del acecho de sus enemigos; y sublimó también, de pasada, las ambiciones insatisfechas de un hidalgo de un reino menor como



Martorell, al emparejar a su héroe con la hija del Emperador de Constantinopla.<sup>41</sup> Pues bien, todo indica que Lope, que parece tener presente la lectura del *Tirant lo Blanch* en la *Primera Parte de Don Juan de Castro*, hizo algo bastante semejante. Lope traza en ambas comedias una biografía fabulosa acorde con la que considera magnificencia de su señor, o mejor dicho, la biografía heroica a la que imagina que el joven Marqués de Sarria podría tener derecho, y que culmina en el sueño de que quien llegó a ser Virrey de Nápoles hubiera podido convertirse también en Rey de Inglaterra. Don Juan de Castro gana como Tirant, las justas de Inglaterra, pero a diferencia del caballero de Joanot Martorell, destinado a la hija del Emperador de Constantinopla, el de Lope obtiene como recompensa la mano de la hija del Rey de Inglaterra, y con ella su derecho al trono. Así lo confirma su hermanastro Rugero, que al llegar a Inglaterra, comprueba que:

A cuantos propios o extranjeros vemos,  
irlandés, español, galo o britano,  
desde que ayer desembarqué en su tierra,  
oigo decir que es rey de Inglaterra.

*(Don Juan de Castro. Primera parte, 664)*

Y así lo ratifica él mismo, una vez consumado su matrimonio:

¡Hoy, que tomé posesión  
pacífica de mi Estado;  
hoy, que me llaman Señor  
obedientes mis vasallos.

*(Don Juan de Castro. Segunda parte, 178)*

Y cuando la sombra de Tibaldo se le aparezca, para reclamarle el cumplimiento de su promesa, y le pregunte qué cosas ha ganado en su vida, Don Juan, que se ve ya cerca de la corona, pero que todavía no la ostenta en su cabeza, no duda en declarar:

Gané un reino; pero a queste  
bien sabes que está empeñado  
por la vida de su Rey.  
Presto morirá Eduardo.

*(Don Juan de Castro. Segunda parte, 181)*

Para entonces ya hace tiempo que promete 'a fe de español inglés' (*Don Juan de Castro. Segunda parte, 94*), como dice Rugero en su nombre. Y el mismo Rugero, como comandante de la flota que invade Irlanda para liberar a su hermano preso, enarbola como estandartes 'los leones de España/ y de Britania las rosas' (*Don Juan de Castro. Segunda parte, 112*).

Lope soñó para su señor un futuro imaginario a la altura de su grandeza, el mismo futuro que tal vez soñara para sí aquel otro Fernán Ruiz de Castro, *toda la lealtad de España*, cuñado de dos reyes castellanos y de un rey portugués, que tuvo que exiliarse en Inglaterra, y al hacerlo reivindica también para sí un pequeño lugar en la gloria, el del criado Roberto, que ha servido a Don Juan como Lope a Don Pedro:

...le he criado, en fin, y allá en España,  
en diversos oficios le he servido,  
ya contador, ya mayordomo he sido.

*(Don Juan de Castro. Primera parte, 658)*

En ese servicio alcanza su dignidad, y cuando Floriana, noble dama a quien pretende, llena de desconfianza, pues ha oído decir que es un simple 'lacayo', le pregunta si puede equipararse a ella en condición y si es 'caballero noble', él le contesta:

Mayordomo y secretario  
de un Príncipe, ¿es necesario  
más probanza, o ésta es noble?

(*Don Juan de Castro. Primera parte, 659*)

A fin de cuentas, Lope pone como Roberto su esperanza en que 'quien sirve a buenos, bien medra' (*Don Juan de Castro. Primera parte, 675*).

Y vale. \*

---

## Notes

\* Este trabajo cuenta con el patrocinio del Plan Nacional I+D+I, por medio del proyecto del Plan General, FFI 2012/34347, y del proyecto Consolider 'Patrimonio teatral clásico español: textos e instrumentos de investigación', CSD 2009/00033.

1 En un trabajo que puede considerarse la primera parte de este, titulado 'Lope y Lemos. A propósito del linaje de los Castro, señores de Galicia (I)', actualmente en prensa.

2 Obra poco posterior en la escritura aunque de acción anterior, pues trata de los amores de Alfonso VII con Doña Sancha de Castro, de los que nació Estefanía.

3 S. Griswold Morley & Courtney Bruerton, *Cronología de las comedias de Lope de Vega, con un examen de las atribuciones dudosas, basado todo ello en un estudio de su versificación estrófica*, trad. María Rosa Cartes (Madrid: Gredos, 1968), 532-33, la tienen por dudosa.

4 Aunque no como protagonista, pues esta obra, también de carácter genealógico, celebra la vinculación matrimonial de los Pimentel, a su vez vinculados con los Castro, y los Quiñones, y es un homenaje de Lope al linaje de los condes de Benavente. No obstante, el Ruiz de Castro que juega un importante papel en el Acto III de la obra, y que acaba casando con una sobrina del Conde de Benavente, es descrito como sobrino 'del de Villalba y Andrada', esto es, de D. Pedro, el Marqués de Sarria y futuro Conde de Lemos. Lo que

históricamente es un anacronismo (Don Pedro no había nacido en la época en que transcurre la acción), literariamente es todo un indicio de la complicidad de Lope con el de Sarria, en esta época.

5 Citamos el manuscrito por su edición en castellano, *Nobiliario del Conde de Barcelos, Don Pedro, hijo del Rey Don Dionís de Portugal, traducido, castigado y con nuevas ilustraciones de varias notas* por Manuel de Faria i Sousa, Caballero de la Orden de Christo y de la Casa Real (Madrid: Alonso de Paredes, 1646).

6 Lope no pudo manejar el libro del Conde de Barcelos, 'ya que las primeras ediciones [...] las de Juan Bautista Labaña, en 1640, y Manuel de Faria y Sousa en 1646, son posteriores a su muerte. Aunque Lope mantenía una amistad personal con ambos autores y estos pudieron quizás proporcionarle el texto manuscrito, la probabilidad de esto es muy escasa, dado que el suceso se encontraba traducido al castellano en otras obras contemporáneas de más fácil acceso' (Violeta Romero, 'La leyenda de "Estefanía la desdichada" en el teatro de Lope de Vega', tesis de doctorado [Universidad de Huelva, 2009], 29). De todos modos, y del interés que despertó el libro del Conde de Barcelos, una vez publicado en España, dan cuenta los numerosos comentarios y acotaciones que se le fueron haciendo en las sucesivas ediciones del mismo por eruditos como Labaña y Faria y Sousa, ya citados, o como el Marqués de Montebelo, o como Álvaro Ferreira de Vero, todos ellos aportadores de anotaciones sobre el linaje de los Castro o los títulos de Lemos y de Sarria que se incorporaron a la edición citada de 1646.

7 Romero, 'La leyenda de "Estefanía la desdichada" ', 29–30.

8 *Crónica del ínclito Emperador de España don Alonso VII [...] sacada de un libro muy antiguo [...] por Prudencio de Sandoval, Predicador de la Orden de San Benito* (Madrid: Luis Sánchez, 1600).

9 Armando Cotarelo y Valledor, *La leyenda de Doña Estefanía la desdichada. Discurso leído en el solemne acto de la apertura del curso académico de 1907 a 1908*

en la Universidad de Santiago de Compostela (Santiago: Imprenta de 'El Eco', 1907), estableció ya la dependencia que los relatos del suceso en el siglo XVII tienen con respecto a la crónica de Fray Prudencio de Sandoval.

10 Pueden verse, a título de muestra, el *Lucero de linages yllustres de [E]spaña con las sucesiones de los Reyes de Castilla, León y Navarra [...] añadido y emmendado por el Licenciado Bustos de Villegas [...] Obispo de Auila*, manuscrito, compuesto por Pedro Jerónimo de Aponte (Biblioteca Nacional de España, Mss 3323), consultable en Biblioteca Digital Hispánica: <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000023640&page=1>> (último acceso 24 de noviembre de 2014); *El tizón de España: discurso de algunos linajes de Castilla, Aragón, Portugal y Navarra [...] sacados de la relación que el cardenal arzobispo de Burgos Francisco de Mendoza y Bobadilla (1560)* (Biblioteca Nacional de España, Mss 7061), consultable en Biblioteca Digital Hispánica: <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000087065&page=1>> (último acceso 24 de noviembre de 2014); el *Tratado sobre las casas y descendencias del propio Prudencio de Sandoval* (Madrid: Luis Sánchez, 1600); o el *Nobiliario genealógico de los Reyes y Títulos de España*, de Alonso López de Haro (Madrid: [s.n.], 1612). Posterior a la vida de Lope es la *Historia genealógica de la Casa de Lara [...]*, 4 vols (Madrid: Imprenta Real, 1694–97), de Luis de Salazar y Castro. La tradición moderna dedicó asimismo muchas páginas a recopilar y poner orden en la genealogía del ilustre linaje gallego, y al esfuerzo de Francisco Piferrer, *Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España [...]*, 6 vols (Madrid: Imp. y Fundición de Eusebio Aguado, 1855–60), se añadió a final de siglo la monumental *Historia genealógica y heráldica de la Monarquía española, Casa Real y Grandes de España*, 10 vols (Madrid: Estab. Tip. De Enrique Teodoro/Estab. Tip. De Jaime Ratés, 1897–1920); en el IV se halla lo referente a Castro y a Lemos, de Francisco Fernández de Béthencourt. Más modernamente habría que añadir el estudio de Jaime de Salazar Acha, 'El linaje castellano de Castro en el siglo XII: consideraciones e hipótesis sobre su origen', *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, I (1991), 33–68 y, sobre todo,

la revisión general y puesta al día de *Los señores de Galicia. Tenentes y Condes de Lemos en la Edad Media*, de Eduardo Pardo de Guevara y Valdés, 2 vols (A Coruña: Fundación Pedro Barrié de La Maza, 2000).

11 Véase Romero, 'La leyenda de "Estefanía la desdichada"', 15 y 221 ss.

12 Debe tomarse la palabra *ciclo* con precaución, pues ya el orden de escritura (1ª *El pleito*, 2ª *Estefanía*, 3ª *Servir*) no se corresponde con la cronología argumental (1ª *Servir*, 2ª *Estefanía*, 3ª *El pleito*). Además, las tres obras presentan grandes diferencias entre sí: *El pleito por la honra* es de dudosa autoría, y *El servir con mala estrella* es la menos genealógica de las tres obras, hasta el punto de que su acción principal, la que da título a la obra, nada tiene que ver con la genealogía de los Castro.

13 Lope de Vega, *Estefanía la desdichada*. Cito por la edición de Violeta Romero, en su, 'La leyenda de "Estefanía la desdichada"', v. 2733. Citas posteriores se harán referencia a esta edición.

14 Lope de Vega, *Comedia famosa, El pleito por la honra*, en *Parte veynte y quatro de las comedias del Fenix de España Lope de Vega y Carpio y las mejores que hasta aora han salido* (Zaragoza: Diego Dormer a costa de Iusepe Ginobart, 1633), sin numeración de página ni de versos. Puede consultarse en la Biblioteca Digital Hispánica de la Biblioteca Nacional: <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000073174&page=1>> (último acceso 24 de noviembre de 2014). Todas las citas remiten a esta edición. 'Ése de "el Castellano" es un epíteto épico que se aplica regularmente al Cid en el *Cantar de Mío Cid* y en el romancero, y aquí viene a reforzar el paralelo que, a lo largo de la obra, pretende establecerse entre ambos personajes' (Romero, 'La leyenda de "Estefanía la desdichada"', 309, n. 37).

15 Las tres últimas citas, de *El pleito por la honra*, s.p.

16 En la que no falta la fanfarronería: 'Di, Fortunio, mal nacido, / ¿sabes que soy



aquel hombre / cuyo valeroso nombre/ es del África temido?' (*Estefanía*, vv. 377–80). Desde un punto de vista exterior, como el de Estefanía, su enamorada, es sin duda 'el más galán, / el más fuerte, el más valiente' (*Estefanía*, vv. 1155–56), pero si el punto de vista desde el que se le contempla es distante, como el del personaje Laínez de *El pleito*, entonces Castro es 'temerario, / arrojadizo, imprudente, incorregible, impaciente, / inconsiderado y vario [...]'.

17 Por ejemplo: 'Los Castros, sangre del Cid' (*Estefanía*, v. 461). Especialmente rica en este tipo de alusiones cidianas es la comedia *El servir con mala estrella*.

18 'Porque en mi reino no hallo / de quien me pueda servir, / como de Castro' (*El pleito*), dirá el Rey Alfonso VIII.

19 '¡Por Dios que pagas muy bien / los servicios recibidos, / a mis mayores debidos / y a mis hazañas también! / Pues a fe que en casos tales, / no heredas de tus mayores / el defender los traidores / y el ofender los leales' (*Estefanía*, vv. 445–52).

20 *Don Juan de Castro. Primera Parte*, en Lope de Vega, *Comedias*, ed. Jesús Gómez & Paloma Cuenca, 15 vols (Madrid: Turner, 1993–98), XIV, 582–676; *Don Juan de Castro. Segunda Parte*, en Lope de Vega, *Comedias*, ed. Gómez & Cuenca, XV, 93–186. Citas posteriores se harán referencia a esta edición.

21 Otros dos referentes posibles son todavía más antiguos. El primero surgió también de un reparto (en este caso, en vida) de los estados del monarca, Alfonso III, entre sus hijos: León a García, Asturias a Fruela y Galicia a Ordoño, a principios del siglo X. Los conflictos subsiguientes acabaron resolviéndose en beneficio de Ordoño, que fue proclamado rey de Asturias y de León, en 914, y dejó Galicia para asentar su sede en León. El segundo fue Bermudo II, proclamado rey de Galicia en 982, cuando la nobleza gallega se sublevó contra el rey leonés, Ramiro III. También en este caso, Bermudo acabaría proclamándose rey de León. Hay un tercero, con el que Fray Prudencio de Sandoval inicia su

crónica, y que Lope pudo conocer, por consiguiente, que se sitúa en 1090, cuando Alfonso VI casa a su hija legítima, D<sup>a</sup> Urraca, con Raimundo de Borgoña, y les encomienda el reino de Galicia con el título de Condes. Raimundo de Borgoña se tituló Conde, al tiempo que seguía utilizando su título borgoñón de príncipe, mientras que D<sup>a</sup> Urraca es nombrada como infanta en los documentos.

22 Con el que Lope mantuvo también una relación de patronazgo, como ha estudiado Marcella Trambaioli, 'Lope de Vega y la casa de Moncada', *Criticón*, 106 (2009), 5-44.

23 Los historiadores modernos, a partir de José María Canal Sánchez-Pajín, 'Don Pedro Fernández, primer maestro de la orden militar de Santiago. Su familia, su vida', *Anuario de Estudios Medievales*, 14 (1984), 33-71, lo han identificado y documentado como Don Fernando García de Hita, casado en primeras nupcias con Doña Tigridia, pariente—o quizás hija—del conde don Pedro Ansúrez. De esta línea procederían los primeros Castros, según esta tesis.

24 Los genealogistas difieren considerablemente en la caracterización de bodas y generaciones. Hemos seguido aquí la que registra Pardo de Guevara y Valdés en *Los señores de Galicia*, II, tabla 2; sin embargo, Fernández de Béthencourt dice que la hija del Conde de Urgel, Armengol V, se llamaba doña Mayor y con quien casó en segundas nupcias fue con Don Pedro Frolaz de Trava, ayo de Alfonso VII, en cuyo nombre tuvo el gobierno de todo el reino de Galicia (*Historia genealógica*, IV).

25 Fernández de Béthencourt, *Historia genealógica*, IV.

26 Fernández de Béthencourt, *Historia genealógica*, IV.

27 Pardo de Guevara, *Los señores de Galicia*, I, 91.

28 Lope de Vega, *Fiestas de Denia*, intro. & texto crítico de Maria Grazia Profeti, apostillas históricas de Bernardo José García (Firenze: Alinea Editrice, 2004), v. 949.

29 Lope de Vega, *El servir con mala estrella*, ed. Laura Calvo Valdivielso, en *Comedias de Lope de Vega*, ed. Prolope, 12 vols (Lérida: Milenio/Barcelona: Univ. Autònoma de Barcelona, 1997–2013), Parte VI (2005), coord. de Victoria Pineda & Gonzalo Pontón, 1, 649–770, v. 2580. Todas las citas se hacen siguiendo esta edición.

30 Junto con los Lara, los Haro, los Guzmán y los Villamayor. Todavía en el siglo XV, según Fernández Béthencourt, eran considerados los cinco primeros linajes de los reinos castellano-leoneses (*Historia genealógica*, IV, 392).

31 Fernández Béthencourt, *Historia genealógica*, IV, 391.

32 Fernández Béthencourt, *Historia genealógica*, IV, 398.

33 Así lo afirma Pardo de Guevara, *Los señores de Galicia*, I, 83–84.

34 Nieta en tercera generación, biznieta diríamos hoy, según el Conde de Barcelos y Fray Prudencio de Sandoval.

35 Véase Pardo de Guevara, *Los señores de Galicia*, I, 82.

36 Prudencio Sandoval, *Decendencia de la Casa de Castro. Condes de Lemos*, en *Chronica del Inclito Emperador de España, don Alonso VII* (Madrid: en casa de Luis Sánchez, 1600), 303–15 (p. 305).

37 Ya habían sido Condes de Lemos, aunque no hereditarios, a partir de D. Fernán Ruiz de Castro, el de toda la lealtad de España. Y le fue arrebatado el título por decisión del nuevo rey, Enrique II, que no le perdonó su lealtad a Pedro I, y que lo concedió a los Enríquez.

38 *Don Juan de Castro. Primera Parte*, 633, 646, 648, 649. Nótese la insistencia precisamente en este título.

39 *Don Juan de Castro. Segunda parte*, 106 y 113.

40 En realidad, su padre y VI Conde de Lemos, se llamaba Fernando. Era su abuelo y V Conde de Lemos el que se llamaba Pedro Fernando.

41 Joan Oleza, '*Tirant lo Blanch* y la ansiedad de ficción del caballero Martorell', en *Historias y ficciones. Coloquio sobre la Literatura del Siglo XV. Actas del coloquio internacional organizado por el Departament de Filologia Espanyola de la Universitat de València, celebrado en Valencia los días 29, 30 y 31 de octubre de 1990*, ed. Rafael Beltrán, José Luis Canet & Josep Lluís Sirera (València: Dept de Filologia Espanyola, Univ. de València, 1992), 323–36.

\* Cláusula de divulgación: el autor ha declarado que no existe ningún posible conflicto de intereses.

---

## People also read

Article

[El castigo sin venganza: The Character, Role and Function of Batín](#) >

---

Victor Dixon

Bulletin of Spanish Studies

**Published online:** 1 Dec 2015

Article

[Two Alleged Calderón-Moreto Collaborations](#) >

---

Don W. Cruickshank

Bulletin of Spanish Studies

**Published online:** 20 Nov 2015

---

Article

[Libros de teatro en bibliotecas particulares del Siglo de Oro español: de la representación a la lectura >](#)

---

José María Díez Borque

Bulletin of Spanish Studies

**Published online:** 19 Nov 2015

---

Article

[Some Observations on the Sonnet in Golden-Age Plays and Quevedo's 'Dramatic' Sonnets >](#)

---

D. Gareth Walters

Bulletin of Spanish Studies

**Published online:** 9 Nov 2015

---

Article

[La publicación de los autos de Calderón \(1655–1717\) >](#)

---

José María Ruano de la Haza

Article

## [‘Laid in Earth’: Physical Touches in Valera's Pepita Jiménez >](#)

---

James Whiston

Bulletin of Spanish Studies

**Published online:** 9 Nov 2015

Information for

[Authors](#)

[Editors](#)

[Librarians](#)



Societies

Open access

Overview

Open journals

Open Select

Cogent OA

Help and info

Help

FAQs

Press releases

Contact us

Commercial services

Connect with Taylor & Francis



Copyright © 2017 Informa UK Limited

Privacy policy & cookies

Terms & conditions

Accessibility

Registered in England & Wales No. 3099067

5 Howick Place | London | SW1P 1WG



Taylor & Francis Group

In this article

